Libramiento
nº vno

Y luego el dicho depositario de las penas de cam.ª e justicias de estos reynos e dado e pagado a Gonçalo de Estrada vecino de la villa de Madrid e fiel executor de la dicha villa quatro mil e quinientos maravedis que se le deven de resto de su salario de la fuerça e cerca que se hizo en la villa de Madrid e que se le tomaron e pusieron en cuenta en la carta de pago que dellos dio e otorgo por ante Francisco de Vera escriuano

Y a Juan de Vozmediano el dicho depositario los dichos quinientos maravedis que se le deven de su salario de la dicha villa de Madrid

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala

Fecha la carta en Valladolid a veynte e quatro dias del mes de junio de mil e quinientos e sesenta e tres años

Yo el licenciado Gonçalez de Ayala